



BASES DE LA CONTRATACIÓN

**ADQUISICION DE BOLETOS AEREOS (PCB-4176)
CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2025-0022**

**Julio 2025
DISTRITO NACIONAL
República Dominicana**

CONTENIDO

SECCIÓN I: INFORMACIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO	4
1. Objeto del procedimiento de selección	4
2. Descripción de los bienes	4
3. Lugar de entrega de los bienes	4
4. Plazo de entrega de los bienes	4
5. Forma de presentación de ofertas técnicas y económicas “Sobre A” y “Sobre B”	4
5.1 Ofertas presentadas en formato papel.....	4
5.2 Ofertas presentadas en formato electrónico vía el SECP.....	5
6. Documentación a presentar.....	5
7. Documentación de la oferta técnica “Sobre A”	5
7.1 Credenciales:	5
7.2 Documentación técnica:	6
8. Contenido de la Oferta Económica	6
8.1 Documentos de la oferta económica “Sobre B”	6
9. Metodología de evaluación	6
9.1 Metodología y criterios de evaluación de la oferta técnica “Sobre A”	6
10. Recepción de ofertas técnicas “Sobre A” y ofertas económicas “Sobre B”	7
11. Apertura de ofertas técnicas “Sobre A”	7
12. Evaluación de ofertas técnicas “Sobre A”, aclaraciones y subsanación	8
13. Debida diligencia.....	8
14. Apertura y evaluación de las ofertas económicas “Sobre B”	9
15. Metodología para evaluación de las ofertas económicas.....	10
16. Confidencialidad de la evaluación	10
17. Adjudicación.....	10
18. Criterio de adjudicación	11
19. Condiciones de pago y retenciones	11
20. Recepción de los bienes	11
21. Incumplimiento de contrato y sus consecuencias.....	11
22. Causas de inhabilitación del Registro de Proveedores del Estado.....	12
23. Siglas y acrónimos	12
24. Marco normativo aplicable.....	12
25. Interpretaciones.....	13

26.	Disponibilidad y acceso al pliego de condiciones.....	13
27.	Conocimiento y aceptación del pliego de condiciones	13
28.	Derecho a participar	14
29.	Prácticas prohibidas.....	14
30.	De los Comportamientos Violatorios, Contrarios y Restrictivos a la Competencia 15	
31.	Consultas, solicitud de aclaraciones y enmiendas.....	15
32.	Firma digital.....	16
33.	Reclamaciones, impugnaciones, controversias y competencia para decidir las.....	16
34.	Anexos documentos estandarizados.....	16

SECCIÓN I: INFORMACIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO

1. Objeto del procedimiento de selección

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la **Adquisición de Boletos Aéreos (PCB-4176)**, de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo el rubro **78111502 – Viajes en Aviones Comerciales**; por lo que los oferentes deberán tener la actividad comercial **78110000**.

2. Descripción de los bienes

Núm.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Boletos aéreos para 2 personas al aeropuerto de Roatán Juan Manuel Gálvez, del 20-23 de agosto, clase ejecutiva.	Unidad	2

3. Lugar de entrega de los bienes

El lugar de entrega del bien a adquirir es en el área de Almacén y Suministro de la sede de la Cámara de Cuentas, ubicada en la Av. 27 de febrero esq. Abreu, San Carlos, D. N.

4. Plazo de entrega de los bienes

El plazo establecido para la entrega de los bienes es tres (3) días, luego de remitida la orden de compra.

5. Forma de presentación de ofertas técnicas y económicas “Sobre A” y “Sobre B”

De conformidad con el artículo 109 del Reglamento núm. 416-23 los oferentes deberán presentar sus propuestas por vía electrónica, a través del SECP, o en formato papel ante la institución contratante en el **Av. 27 de febrero esq. Abreu, San Carlos, D.N.** en la fecha y hora fijadas en el cronograma de actividades.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura. Las que fueren observadas durante el acto de apertura se agregarán para su análisis por parte de los peritos designados.

5.1 Ofertas presentadas en formato papel

Para las ofertas presentadas en formato papel los oferentes presentarán dos sobres, uno contentivo de la oferta técnica que se denominará “Sobre A” y otro contentivo de la oferta económica que se denominará “Sobre B”.

De igual forma, el original deberá firmarse en todas las páginas por el oferente y estar foliadas, y cuando se trate de una persona jurídica deberá estar firmada por el representante legal y llevar el sello social de la compañía.

Tanto el “Sobre A” como el “Sobre B” deberán contener en su cubierta la siguiente identificación: